

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

Edición local, en tres 5 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en tres 1'50; fuera, trimestre, 5.—Últimas y extrínsecas trimestre 7 y 10

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en 31 de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 40 céntos.—Cada semana 50.

AÑO XXX

MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1887

NÚM. 9.312

PASTELERIA DE LOS MUCHACHOS

FRANERÍA, 36.
¡¡¡Aviso al público!!!
Los señores de este establecimiento, deseosos como siempre de complacer á sus numerosos parroquianos, en la temporada de Pascua, tienen el gusto de ofrecer los géneros que á continuación se expresan:
Tortas bastas... á 2'50 rs. libra.
Idem finas... á 3 » »
Mantecados ordinarios á 3'50 » »
Idem de Laujar finos á 4 » »
Cordiales... á 4 » »
Magdalenas... á 4'50 » »
Curruquillos del Serro... á 4 » »
Rollos de aguardiente á 3'50 » »
Turrón de almendra á 4'50 » »
Mazapán de Toledo... á 4'50 » »
5-1

CHORICERIA EXTREMEÑA

4-Carnicería-4
En esto acreditado establecimiento se han recibido los mantecados de Laujar, dátiles de Berbería, vinos y licores de varias clases, y para las próximas Pascuas está en camino una gran remesa de chorizos y demás embutidos extremeños, los especiales escabechos de atún y besugo, y variado surtido en otras conservas y galletas de varias clases.
4-4

JUAN BEJARANO E HIJOS

4-Carnicería-4

ALMACEN DE CARBON

Barrio de San Benito
FRENTE A LA ALAMEDA DE CAPUCHINOS
Servicio á domicilio
Carbón superior de encina, á 6 reales arroba.
Carbón de pino en jabegones, á 18 rs. quintal.
Carbón para braseros, á 4 1/2 rs. arroba.
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.
Leña de serrera, á 2 rs. id.
Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.
Se reciben avisos:
San Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
C. Ballos, 10, id. id.
Plaza de San Agustín, cafetín.
Credito público, 15, tienda de ultramarinos.
Carnicería, 1 y 2, (La Verdad.)

VINOS PUROS

Venta en casa del mismo co. echero D. GABRIEL ROCA
MURCIA—HO-PITAL, 5—MURCIA
Se venden por litros y en botella, baratos como ningunos, respectivamente á su clase.
Precios de añejos: «Lágrima pura» 2 pesetas litro y 2'25 botella.—«Moscatel A» 1'20 litro y 1'35 botella.—«Moscatel C», «Rancio Málaga» y «Planta Jerez» seco: 1'10 litro y 1'25 botella.—«Tinto de pasto», muy superior, para estas pascuas, 60 céntimos litro y «Tinto de pasto», común, á 50 céntimos litro.
26-3

INSTITUTO DE VACUNACION

23, CALLE DE LA MERCED 23
Se vacuna con linfa de vaca, todos los días de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los MIERCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente.
13-3

LA PAZ DE MURCIA

Entre el cielo y el suelo.

CUADRO DE COSTUMBRAS FUSIONISTAS I.

La escena pasa en la posada de la Situación.
Allí se sirven chanchullos electorales de Valencia.
Algodones que pasan por cañales de los Estados Unidos y toda clase de entuchados de Cuba.
Platos de moralidad de Cádiz.
Juegos preciosos de diantitas partes.
Hay muchos humos de Huelva y de tabaco.
Casi todos los huéspedes están tiznados.
Parecen fogoneros en servicio.
II.
Estamos en la posada fusionista de esta capital.
Hay un movimiento inusitado.
Agitación caldereros, jitanos equitadores, arrieros de San Javier y algunos barberos.
El que entra es servido al pensamiento.
Queda feñido, golpeado ó esquilado.
La algarza sube mas del diapasón normal.
Han entrado una mula y no tiene dueño.
Todos dicen que les pertenece.
El posadero que es socerrón por sí, y de Villanueva.
—Hombre, burro, ya veremos de quien es. Pero antes vamos á echar el alboroque.
Un ex joven, diputado de San Javier, le alarga un cortadillo de pñascaró.

El cabo Ezequiel grita con todos sus pulmones:
—La mula es mía; el negármela no se le puede ocurrir ni á el Casó la manteca.
Y en el rincón del descargador hay un gitanillo de ojos negros, con toda la treza de infeliz, que afilando unas tijeras dice:
—¡Si; yo os cortaré á todos el pelo, De repente entra un forastero que no pertenece á la posada y que viene de Madrid.
En todos causa desaliento y admiración.
Todos exclaman ¡el Sr. Antonio! ¡El amo de la posada de enfrente!
El cabo Ezequiel entre dientes.
—¡Vaya un recién casado, por qué no se estará con su mujer!
El Sr. Antonio parece que mira á la mula y está mirando al gitano de las tijeras, y dice:
—¡Za... bal... bu... ru...!!!
El posadero.—Pues dice tu... ru... ru... ro... (vamos á echar el alboroque).
El de San Javier le vuelve á servir otro cortadillo.
III.
El cabo Ezequiel.
—Yo tengo la carta de licenciado de Cuba.
Un herrero que trabaja mucho en Acero, dice:
—Dármela á mí y todos estais iguales.
Algunos forasteros, quieren penetrar en la posada. El uno es periodista, otro es militar y uno que se le ha hecho tarde porque es cojo.
El jitanillo, mientras tanto, ha dado un salto subiéndose á la mula y sale cabalgando en ella á todo galope por la puerta del corral.
Gran confusión y desorden.
El posadero dice: ¡pues echemos el alboroque! poniéndose en sus lábios el porrón que está en la cocina.
IV.
¿Qué vamos á hacer exclaman todos?
—¡Busquemos un cirineo! exclaman algunos.
Sale un barbero viejo y lo cargan con una gran cruz.
—¡A quien crucificamos!!
Un pñascaró que lo ha presenciado todo indiferente:
—¡Al país!!

RANOQUE.

Indulto.

Gratísima emoción experimentamos anoche al ver entrar en nuestra redacción, lleno de gozo, á un alguacil de la Audiencia que el Sr. Presidente de la misma tuvo la atención, que estimamos en mucho, de enviarnos para que nos diera la satisfactoria noticia de haberse recibido telegrama, anunciando el indulto del desgraciado reo Fernando Román.
Contribuyó á la impresión tan grande que sentimos, tanto como el horror que nos causa la pena de muerte de la cual no somos partidarios, el honroso hecho de que la prensa, representada por nuestro apreciable colega «Las Provincias», haya tenido muchísima parte, si no ha sido toda, en el caritativo hecho de arrancar una vida al verdugo, la vida de un joven que por mas que haya cometido un horrendo crimen no es un criminal averazado de los que inspiran horror.
Felicitamos á nuestro estimado colega por su victoria, la que, aun cuando no la hubiera alcanzado, como decimos el domingo, siempre le honraria su conducta; felicitamos á cuantos atendiéndole hayan contribuido á alcanzar el perdón, y una vez mas aplaudimos á la Augusta Señora que gobierna la nación en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, por el uso hecho en esta ocasión de la regia prerrogativa, que es una muestra de sus sentimientos cristianos y caritativos.
Por último, nos unimos de todo corazón á cuantos gozan con tan grata nueva, y especialmente á los vecinos de Yecla, en cuya ciudad tenemos muchos amigos que habrán visto con inmensa alegría convertido en un día de placer el día de triste luto que esperaban.

Telegrama.

Anoche recibimos el que sigue:
Sr. Director de LA PAZ.
Yecla 19, 5 y 30 t.
Júbilo inmenso experimenta la población por el indulto del reo que ha estado siete horas en capilla.
En nombre del desgraciado doy las gracias á la prensa y recordos á sus compañeros de cárcel, con especialidad al empleado D. Juan Cayuela.—Iglesias.

El discurso del general Salamanca

que incompleto dimos á conocer el domingo, fué un acontecimiento que, pese á los ministeriales, no defraudó las esperanzas que en él se cifraban, pudiendo calificarse de tremenda acusación lanzada contra el Gobierno y cuyas consecuencias fáciles de preveer no han de hacerse esperar.
Dividido el discurso en dos partes, la una dedicada exclusivamente á los hechos, ayer misteriosos detalles de su destitución, y la otra á demostrar que la inmorales administrativas, y el conocimiento que de ella tiene el Gobierno, han llegado á revestir tal carácter, que merecen la mas especial atención de los políticos, consiguió con el llevar el convencimiento á la Cámara de tal modo que al contestar el Sr. Navarro y Rodrigo, con mas energía aparente que real y al añadir breves palabras el Ministro de Ultramar que salta del conflicto aplazando su respuesta para ayer, les acogió el Senado con frialdad glacial, quedando planteada la grave cuestión que con tal lujo de detalles denunció el hábil cuanto ercórico orador.

El domingo tuvo lugar en el Círculo reformista la anunciada reunión para el nombramiento de la junta directiva, según previenen los estatutos porque se riga dicha sociedad. El estado de esta no puede ser mas brillante, ni digno de mayores encomios, lo laudable celo que ha desplegado la Junta, la cual fué reelegida por unanimidad, ocupando una vacante que habla, el joven letrado D. Francisco Miñano. Se pronunciaron entusiastas y elocuentes discursos, por los Sres. Guirao (D. Ricardo) y Lumeras, que fueron contestados con igual fé y discreción, por el Sr. Castillo, presidente del Círculo.

A propuesta del Sr. Lumeras se acordó ofrecer nuestros respetos al Jefe superior Sr. López Domínguez y reiterarle nuestra adhesión. A tan fraternal reunión, asistieron los ilustres soldados del progreso, Sres. Avilés y A'magro, los que aumentaron con su presencia el entusiasmo de todos.

El sarao de anteanoche.

Expléndido estaba el salón del café de nuestro Casino. Todas las bellezas que por la tarde habian prestado tanto encanto al Malecón y á la pequeña «Glorieta», se habian dado cita en nuestra primera sociedad de recreo disfrutando no solamente de recrearse disfrutando del golpe de vista que ofrecía el local y de la agradable conversación de amigos y amigos, sino á tomar parte activa en walses y rigodones, sin esa alta etiqueta que mata los báiles sin pretensiones, como son estos improvisados á la retirada del paseo.
Bailando tuvimos el gusto de admirar á las Sras. de Puig Simper, Obapuñ, Peña, Soler, Sanchez, Poveda, Navarro, Fernández Hermosa, Sánchez Vidal, Calmen, Martini, Jón, Hernández Falcón, Fernández, Xambó y otras que sentimos no recordar pues eran tantas las parejas que no hemos podido retenerlas en la memoria, bástenos decir á nuestros lectores, que el local era incapaz y que si siguen estas agradabilísimas fiestas, tendrá que habilitarse el salón de báile.

Teatro Romea.

Un abono de 20 funciones de zarzuela, está abierto desde ayer, y se cerrará el jueves, día de la primera función, bajo la siguiente lista de compañías y precios y condiciones ordinarias.
Maestro director y concertador, don Vicente Rodrigo.
Directores de escena, D. Juan Cubas y D. Rafael Pastor.
Primera tiple absoluta, D.ª Ana Ferrer.
Primera tiple cómica, D.ª María Pizarro.
Actriz de carácter, D.ª Manuela Cubas.
Segundas tiples, D.ª Victoria Gómez y D.ª R. Gallardo Brú.
Partiquinas, D.ª Juana Sáenz, doña Vicenta Queralt y D.ª Ana Perales.
Primer tenor, D. Rafael Pastor Soler.
Primer tenor cómico, D. Antonio Rodríguez.
Primeros barítonos, D. Miguel Andrés y D. Sebastián Pellicer.
Primer bajo D. Juan R. Martínez.
Bajo cómico, D. Juan Cubas.
Segundo tenor cómico, D. Pedro Angeles.
Partiquinos, D. Francisco Torrente, D. Félix Angoloti y D. José Camilo Gómez.
Apuntadores, L.ª Aurora Tamarit y D. José Benito.
Numeroso cuerpo de coros compuesto de 18 señoras y 12 caballeros.
Completa orquesta de 36 profesores. Sastrea, Sr. García Pastas.
Guardarropía, Sres. Herrera y Moreneta.
Archivo, D. Pablo Gorgé.
Maquinista, D. Rafael Martínez.
Peluquero, D. José Clavel.
Empresa, D. Manuel Moncayo.

Teatro del Progreso.

En este se repitió anteanoche el drama *El Terremoto de la Martinica*, que proporcionó nuevos triunfos á nuestros amigos la Sra. Oñer, Srta. Lorea y á los Sres. Terol y B. Selobre.

Teatro del Porvenir.

El domingo en la noche y con una regular entrada se puso en escena *El Postillón de la Rioja* que tuvo una interpretación aceptable, dadas las condiciones de aquel teatro; pero donde el público no pudo menos de aplaudir con entusiasmo y con justicia fué en el dúo de tiple y tenor del segundo acto, dicho con bastante esmero por la Sra. Pastor y nuestro paisano Sr. Blaya, sobresaliendo este en la frase usó tu esclavo rendido y fiela á la que dió bastante expresión.

Suscripción popular

destinada á costear un funeral por el alma del malogrado y querido murciano D. ACISALO DIAZ KOCHER, Maestro director y fundador de la banda de música de la Casa de Misericordia de esta capital.

SUMA ANTERIOR 20'15 PTAS.—Francisco Luño 10 céntimos.—José Gascon Leante 19.—Julio G. seon 10.—Mateo Borona 10.—I. G. Orvial 10.—José Noguera 10.—E. Ribera 10.—Uno 10.—Francisco Moreno Jiménez 10.—José Illan 10.—Perico 10.—Juan Alarcon 10.—G. briel Pinar 10.—Luis Pinar 10.—Juan Mercedes 10.—Francisco Mercedor 10.—José María Rodríguez Galdón 10.—Enrique Gu Ibañez 10.—Suma y sigue 21'95.

Habiendo propósito de que este funeral se celebre al cumplir el mes del fallecimiento de tan apreciable murciano, habrá necesidad de cerrar la suscripción á fines del actual, lo cual se avisa á los que quieran dar este último testimonio de cariño y admiración al finado Acisalo.

Agradecemos á nuestros amigos y correligionarios el honor que nos han hecho con reelegir á nuestro director para la junta del Círculo, honor al que no se cree merecedor por lo poco que ha podido contribuir al buen régimen del mismo por efecto de sus cotidianas ocupaciones, que para eso y para otras muchas cosas le priva de tomar una parte mas activa.

Según telegrama del Juez de Yecla que ayer recibió «Las Provincias», el reo Fernando Román habia sido sacado de la capital. ¿Qué misión mas grata para ese digno funcionario! ¿Qué satisfacción experimentaría al recibir el telegrama que dirigía el Sr. B. Oriol!

Por un error de oír, favorecido con una prueba en donde no se conocen bien las letras, apreció la palabra *Uaco* que nada significa en la quintilla que dedicamos á «El Noticiero» el domingo, á pesar de haber escrito *Uano* y creía decia esto al leer las pruebas. Conste así.

Carta de Barcelona

Barcelona 12 Diciembre 1887.
Sr. Director de LA PAZ.
Muy señor mio: Acha que viejo es en España, principalmente en la prensa de provincias, publicar solo correspondencias de Madrid, como si todo el movimiento y todo el interés radicasen exclusivamente en la Corte. No negaré yo que el movimiento social, científico, literario y político de Madrid ejerce grandísima influencia en la Nación y excita con justicia el interés y la curiosidad del país en general. Pero si esto es cierto no es lo menos que hay grandes centros, como Barcelona cuyo movimiento por sí y por representar á Cataluña, determina energías importantísimas en el desenvolvimiento de la sociedad española.
La industria nacional, lo mismo la fabril que la agrícola han tenido siempre en Cataluña no solo su mas genuina representación sino el centinela avanzado, que guarda hasta donde le es posible, los intereses de la producción nacional; no de la producción catalana como creen fuera de Cataluña algunos mal aconsejados y como dentro otros que lo están peor todavía fomentan este absurdo, con un prurito de catalanismo independiente que sería criminal si no fuera eminentemente tonto. Estas cuestiones de nuestra producción interesan á todos los españoles: lo mismo que me indigno ante algunos tratados de comercio, siento un mayor indignación viendo los muelles de Barcelona atestados de granos extranjeros, mientras la agricultura desfallece en ambas Castillas.

La Exposición Universal, primera que celebrará España, ha de excitar legítimamente el interés de todos y de cuanto ocurra en todas sus manifestaciones tendré á V. al corriente, lo mismo en lo que se refiera á su organización que á sus resultados, instalaciones notables, premios obtenidos, fiestas que se den, etc.
Ni la índole de esta carta lo permite ni lo que hasta ahora va hecho para la Exposición de Barcelona excita el interés del público lo bastante para que esta carta sea muy larga, y sin embargo lo mas importante está hecho, porque como en todas las cosas de la vida lo que el público no vé es lo mas trabajado: nadie se fija en un drama hasta que se estrena; ni en un libro hasta que se publica; y sin embargo autor, actores, impresor, cajistas, fabricantes de papel, cuanto han trabajado todos hasta poner el pliego en la máquina y el drama en la escena! Pero el público no vé mas que conjuntos y resultados; no se interesa mas que por lo que es, y mas aun cuando se trata de empresas importantes y de acontecimientos de trascendencia, es moia española dudar de que lleguen á realizarse.
La primera Exposición Universal que celebrará España en Barcelona se abrirá el 8 de Abril del 88 y para los que no entienden ó no quieren entender, que afortunadamente son pocos, los esfuerzos de inteligencia, actividad y patriotismo que han realizado todos los individuos del Consejo de la Exposición y muy principalmente los Sres. Riús y Tauler, Girón, Nicolau, y Durán y Bas, que aseguran que la Exposición será un hecho, tñié que acudir á argumentos de cal y canto mas en armonía con el alcance de ciertas inteligencias. A los que dudan fuera de Barcelona, los diré que se están construyendo cien mil metros cuadrados de edificios reparados en el Palacio de Bellas Artes, hecho todo de ladrillo y hierro, en el gran Palacio de la Industria, en el de Agricultura, en el de Invernáculo, en el Palacio de Ciencias, en la galería de instalaciones marítimas y de máquinas, en el Restaurant, construyéndose además un elegantísimo puente sobre el camino militar que vá á la Ciudadela y un viaducto sobre el ferrocarril de Francia; y para que estos cien mil metros de edificios no estén ahogados hay trescientos setenta y ocho metros cuadrados de jardines. De forma que la Exposición Universal de Barcelona, excepción hecha de la de Filadelfia, será la mas grande de cuantas se han verificado en el mundo.
No tiene solo Barcelona importancia bajo el punto de vista industrial y comercial, ni porque en ella vaya á tener lugar la primera Exposición española. Tiene también grandísima influencia en el movimiento científico y literario de España; la Universidad, las Escuelas de Medicina, de Ingenieros Industriales y de Artes y Oficios, el laboratorio del Dr. Ferrán, único en Europa, el Ateneo Barcelonés, los Fomentos de la producción Nacional y Española, la Sociedad Económica de Amigos del País, y tantos y tantos otros centros particulares de enseñanza contribuyen energicamente al progreso científico del país. El movimiento editorial es asombroso. Los sucesores de Ramírez, Daniel Cortezo, Montaner y Simón, Bastinos, Molinas, Tasso y otros muchos de que me iré ocupando en su día, publican en tres meses, mas que en Madrid en dos años.
De V. afectísimo s. s. q. s. m. b.,
El Corresponsal

VARIEDADES.

Hojas sueltas.

CARTA.

Amigo Juan: Héme aquí con la pluma en la mano, las cuartillas en blanco ante mi vista, y el pensamiento absorto por el recuerdo de una hermosa mujer, á quien tuve la dicha, es decir, la incomparable dicha de conocer y admirar en uno de mis viajes á la inmortal Toledo, y cuya figura no se aparta ni un solo momento de mi imaginación, divagando por mi cerebro, como el líquido un riego camina por nuestros vasos para proporcionar al organismo su alimento cotidiano; jamás he podido conseguir separarme de esta sombra que veo por todas partes, y en vano procuro esfuerzos estériles, pues no logro otra cosa, que avivar mi eterna preocupación.
Era la noche de Jueves santo, los habitantes de Toledo dormían tranquilamente, y el silencio y la oscuridad en sus prolongadas y estrechas callejuelas eran de tal modo imponentes, que sobrecogieron mi alma, hasta el extremo de sentir en mi corazón eso que se llama miedo; mas como mi residencia allí habia de ser de muy corta duración, por tener que regresar al siguiente día á la coronada villa, preferí robar unas cuantas horas á Morfeo para dedicárselas al éxtasis que sentía, observando sus mil antigüedades arabescas, y meditar en aquella tan agradable soledad llena de encantos y de poesía sin límites; multitud de ideas se agolpaban sobre mi frente mientras proseguía en mi nocturna

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto dictando disposiciones referentes al ingreso en el servicio activo de tripulaciones de buques de guerra.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobatorio de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante la última suspensión de sesiones.

Proyecto de ley a que se refiere el decreto anterior.

Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento y varias transferencias de créditos del presupuesto de 1886-87.

Proyecto de ley a que se refiere el decreto precedente.

Ultramar.—Real decreto mandando proceder a la elección parcial de un senador por la Sociedad Económica de la Habana y tres por aquella provincia.

Fomento.—Reales ordenes nombrando catedráticos numerarios de enfermedades de la infancia de la Universidad de Santiago a D. Juan Sojo Batalla, y de Zaragoza a D. Patricio Berdibo y Diaz.

Otras mandando anunciar la provisión de varias cátedras vacantes en varios Institutos de España.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Reales ordenes disponiendo que se anuncien a oposición las cátedras de patología general con su clínica y preliminares clínicos, vacante en la Universidad de Granada y la de fisiología humana, vacante en la de Valencia.

NOTICIAS GENERALES

Según El Siglo Médico, las bronquitis y laringo-bronquitis, la pleuresias y pleuro-neumonías, las amigdalitis agudas catarrales y las neuralgias faciales, intercostales y císticas, siguen siendo los padecimientos que con más frecuencia se presentan, y en menor grado las artritis reumáticas y las cinesalgias de igual índole.

La policía de Madrid secundando las órdenes del duque de Frias, ha realizado un buen servicio recuperando la estatua más importante de las que fueron robadas hace poco tiempo del museo Arqueológico Nacional, de cuyo hecho tanto se ha ocupado la prensa.

La Gaceta del día 12 del actual publicó un edicto, que con fecha 3 del mismo mes, firmó el juez de instrucción del distrito del Sur de esta corte, Sr. Ronseca, en el que se encarecía a todas las autoridades y agentes a sus órdenes, la busca de las citadas estatuas y la detención de las personas que en dicha sustracción estuvieren complicadas; detallando a continuación las figuras robadas, pertenecientes todas a la sección segunda sala de bronce de dicho museo.

Como primera en relacion aparece la recuperada; que representa un Apolo: tiene la cabeza adornada con plumas; su único ropaje es un manto que le cubre desde la cintura a los pies y está sujeto a la cadera izquierda por la parte posterior con una banda y recogido al brazo derecho por este lado; coge la lira con la mano izquierda y la apoya sobre la pierna derecha; y sus pies tiene un barnero echado. Procede de la Historia Natural. Es de bronce: su altura 26 centímetros.

Parece que el conserje del citado museo, que hoy está preso, facilitó a tres individuos la entrada en el museo.

Los indicados sujetos, con llaves falsas, penetraron en la sala de bronce y robaron unas cuantas figuras, todas de tamaño pequeño.

Una vez en su poder marcharon precipitadamente a Paris con objeto de venderlas.

En aquella capital, ya por no encontrar comprador, ya porque se apercibieron de que la policía iba en su busca, se vieron en la precisión de salir con los efectos robados para Londres, y de allí partieron para Munich, regresando a Madrid hace muy pocos días.

Los resultados no debieron ser muy satisfactorios, porque el Apolo, cuyo valor artístico está tasado en 12500 pesetas, lo empeñaron en esta corte en poco más de 200 en casa de un rico prestamista.

La policía supo por confidencias lo que ocurría y anoche mismo logró rescatar la figura empeñada.

El prestamista parece que manifestó que ignoraba que aquella estatua fuese producto de un robo, y acto continuo la entregó a la autoridad.

El autor del empeño, que es uno de los tíos que hicieron el robo, parece que se veía acosado desde hace muy pocos días por varias cartas, en las que distintas personas le amenazaban con denunciarle a la policía si no les entregaba ciertas cantidades que le pedían.

Las agentes de la autoridad lograron ayer detener al presunto criminal en su casa de la calle de Lope de Vega.

De los tres individuos complicados en el robo, uno de ellos el Sr. V., ha fallecido en Madrid, otro está en Francia y el tercero es el detenido anoche.

Los dos primeros pertenecieron a la carrera consular y el preso es agente de una empresa de seguros y además es agente o corredor de Bolsa.

El prestamista parece que vive en el distrito del Hospicio.

Declase anoche que otra de las figuras robadas la había recuperado la policía de Paris.

La comisión ejecutiva de la Liga Agraria, se propone fundar un periódico semanal que defienda los ideales de dicha asociación.

Se halla en estado ruinoso el castillo de la Concepción de Cartagena.

No solamente en Santander sino también en Cádiz fundará grandes almacenes la compañía de Tabacos.

A los individuos del cuerpo de vigilancia se les ha dado como distintivo una medalla que tiene un gallo en el anverso y las armas de España en el reverso.

Ayer salió de Madrid el primer tren de peregrinos a Roma, con cuyo motivo la estación del Norte estuvo tan animada como en el verano a la salida del express.

En la Carolina ha sido sorprendida una partida de juego, siendo detenidos veintiocho sujetos.

Subastas.—El 20 de Enero se subastará en los Gobiernos de Badajoz y Cáceres y alcaldía de Campanario y Guadalupe, en 7.000 pesetas anuales, y en los Gobiernos de Soria y Burgos y alcaldía de Salas de los Infantes, igual servicio entre Soria y Burgos, en 6.984.

El 11 de Febrero, en la Dirección de Obras públicas y en todos los gobiernos civiles de la Península, las obras del trozo quinto de la carretera de Cuéllar a Arévalo, en 183.004'87 pesetas; y las que faltan en el segundo de la primera sección de la Puebla de Valverde a Castellón, en 83.207'41.

El 12 de Enero, en el Gobierno de Zamora, los acopios de conservación de la de Castro Gonzalo a Palacia, en 6.311'20.

La policía de Viena acaba de descubrir una sociedad de ladrones, divinamente organizada, y que hace varios años venía funcionando con gran éxito.

Habían fundado una agencia de colocación de muchachas para el comercio, empleándolas especialmente en las tiendas de comestibles. En la agencia aprendían todo lo necesario para robar a mansalva a sus principales.

Las vendedoras tenían por auxiliares a otras asociadas, las pseudo-compradoras, que entraban en las tiendas y fingían comprar; pero lo que realmente hacían era recoger las cantidades sustraídas por las vendedoras.

Tan buenos resultados han obtenido algunas, que a los pocos meses se ha-

blan establecido por su cuenta con el producto de robos. Suponemos que no tomarían en sus casas a las recomendadas de la agencia.

Quince de éstas han sido detenidas. Un panadero que ha tenido en su casa a una de estas vendedoras, calcula que pasan de 6.000 florines las sumas que le ha sustraído.

De la cárcel de Badajoz se han fugado varios presos que aun no han sido habidos instruyéndose con este motivo el oportuno expediente.

Una persona piadosa de Bilbao ha remitido al obispo de Madrid mil pesetas para que las destine a favor de algún joven pobre que tenga afición decidida al matrimonio.

El Gobernador de Barcelona ha telegrafado que en un plazo brevísimo terminará la huelga de los trabajadores de la Exposición.

Mazzantini ha tenido en Méjico un duelo a espada hiriendo a su adversario.

En algunos pueblos importantes del partido de Estella, es tan grande la crisis obrera que los jornaleros andan implorando la caridad pública por falta de trabajo.

Parece que ha desaparecido de Barcelona el Director gerente de una compañía de tranvías llevándose los fondos de aquella a fin de resarcirse de recientes pérdidas que ha sufrido en la Bolsa.

Un joven alfarero de Lumbier tuvo la desgracia de caer en la boca del horno en que se cocían vasijas pereciendo abrasado.

En Quénitar varios criminales penetraron en una casa y después de matar a la dueña de ella despojaron todos los muebles robando cuanto dinero y objetos de valor hallaron.

Las toneladas de mineral trasportadas por el ferro-carril de Triana durante el mes de Octubre último, fueron 114.649 es decir 40.415 mas que en igual periodo del año anterior.

Se trabaja activamente en la perforación de pozos en los talleres del túnel que ha de pasar por debajo del canal de la Mancha. Se buscan yacimientos de carbon, pero hasta ahora no se ha logrado encontrar ni señales a pesar de haberse llegado a considerable profundidad.

Se llevan estos trabajos con gran secreto.

En cuanto al túnel, dicen que los promotores de la idea cuentan con el apoyo material y moral de varios miembros influyentes del Parlamento, que les han ofrecido trabajar en favor del bill de autorización para los trabajos de ensayo que debe discutirse en la próxima legislatura.

Después de leer el bill, se celebrarán meetings públicos para dar a conocer los detalles del proyecto.

Las acciones del Banco de España según el último Balance abrieron la semana a 419'50 y cierran a 420'25, con alza, por siguiente, de 0,75.

La existencia metálica en sus cajas era ayer la pesetas 312.387.576, con aumento de 5.756.775, con relacion al numerario que tenía en la semana anterior.

Los billetes circulantes ascienden a 595.781.850 pesetas, habiendo aumentado en el mismo periodo pesetas 4.574.300.

La cartera de Madrid también ha experimentado alza de 3.484.043, importando al cerrar la semana pesetas 715.648.343, y la de las sucursales 196.810.206, con aumento de 69.029 pesetas.

Los depósitos en efectivo suman 54.15.271 pesetas, con baja de 168.118 pesetas.

Las cuentas corrientes se han elevado en 5.423.452 pesetas, ascendiendo las existencias a la cantidad de 330.053.650 pesetas.

Los créditos concedidos sobre electos públicos importan 27.422.425 pesetas, con pequeña baja respecto de la semana anterior.

Las reservas de contribuciones para pago de interés y amortización del

trimestre corriente representan pesetas 53.838.074.

Finalmente las ganancias realizadas y pendientes de realización ascienden a 16.028.886 pesetas con aumento de 322.141 pesetas sobre la semana anterior.

Los hechos más salientes en la misma consisten en el aumento de metálico que supera al que han tenido los billetes que circulan, y la progresión de las cuentas corrientes, que denotan que los negocios están encalmados, en doble cantidad al alza de la cartera; de todo lo cual se deduce el esmero con que atiende el Banco a las necesidades y conveniencias del mercado y de la circulación que está siempre bien garantizada.

Marina.—En breve se hará un llamamiento al servicio activo de tripulaciones de los buques de guerra, para el año civil de 3.300 individuos de la inscripción marítima con arreglo a lo previene el art. 16 de la vigente ley de reclutamiento.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesion del día 17 de Diciembre.

Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana se abre la sesión a las dos y media y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Rodriguez Seoane reproduce los proyectos de ley sobre inspeccion de enseñanza y admisiones temporales.

Jura su cargo el Sr. Calleja, é ingresa en la seccion sexta.

Se entra en la orden del día continuando el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona y usando de la palabra el general Salamanca para alusiones.

Manifiesta en primer término que concediendo gran importancia a lo que la prensa dice, y habiendo leído algunas observaciones sobre hechos suyos, ha mandado a la Cámara todos los documentos referentes a su gestión en la Dirección de Administración militar.

Dice luego que entra con pena en este debate por tener que combatir a algunas personalidades de su partido.

Afirma que no tiene un solo empleado público ni en la Península ni en Ultramar a quien se le puedan tachar nada y que siempre ha estado a disposición de su partido sin condiciones de ningún género.

Añade que antes de él han hablado de la inmoralidad muchos hombres públicos, y sin embargo, a consecuencia de una entrevista publicada sin su autorización se le ha hecho aparecer como el descubridor de todas las inmoralidades.

Esto lo sabía el Gobierno mismo, y por tanto, no es justo que la prensa ni el Gobierno ni la opinion le achaquen a él toda la responsabilidad.

Afirma que la inmoralidad en Cuba existe de un modo vergonzoso y que acepta el papel que le ha señalado la opinion pública de perseguir de ella y que acude al debate porque no puede dejar de corresponder al favor que le dispensa la opinion pública.

El Gobierno tiene algunos datos, y con los que yo he de hacer públicos puede combatir la inmoralidad; sino lo hace habrá cumplido con un deber y dejaré al Gobierno que siga su camino de descrédito. Hasta ahora nada ha querido hacer a pesar de los datos que tenía.

Califica de desatino el haber aceptado el Gobierno de Cuba que jamás ha ambicionado.

Dice que combatió por orden del Sr. Sagasta los proyectos militares del general Lopez Dominguez y de los conservadores y explica luego las vicisitudes de aquellos proyectos y de las ordenes que le dieron de combatirlos y por último el general Cassola le rogo que aceptase el mando de Cuba pues necesitaba un hombre de su carácter que encauzase la marcha de los negocios en aquella Antilla.

Se negó a ello y despues S. M. la Reina le manifestó el deso que el Gobierno, tema de que aceptase aquel puesto y entonces dice rompió el hielo que había entre el Sr. Sagasta y yo por las cosas pasadas y escribí al general Cassola y al señor Sagasta aceptando el cargo.

Lee las cartas en las que manifestó lo mismo que viene afirmando en su discurso, a saber, que no quería aceptar aquel cargo y que lo hizo a fuerza

de ruegos y haciendo constar que se proponía emprender una enérgica campaña administrativa, respetando lo que hubiese bueno y enviando a la Península a los empleados que a su juicio no cumplieren con su deber.

El señor Balaguer: Se ha procesado a ese periódico.

El general Salamanca: Se ha procesado al que lo ha repetido, pero ha sido ahora hace poco, pero al que lo dijo primero, hace tiempo, ya nadie le ha hecho otra cosa que darle una paliza, acto que se achacó a la policía.

Dice que en las entrevistas que celebró con el señor Balaguer jamás le habló este de Cuba, sino de otra porción de cosas.

Califica de ridículo el presupuesto de Cuba, é interrumpido por el señor Balaguer, dice que no lo vio hasta que se publicó, ni lo recibió oficialmente, y manifiesta que el Gobierno no le concedía el apoyo necesario, pero a pesar de sus instancias no consiguió que se le dieran los nombramientos de sus ayudantes y de las personas que debían acompañarle.

Refiere lo ocurrido en la Granja, y se extraña de la conducta inicua que que contra él siguió el señor Sagasta. Expuso minuciosamente todo lo que siguió a estos hechos, y que nuestros lectores conocen ya, y por último, lee una carta del señor Sagasta, en la que afirma que no puede surgir en efecto el nombramiento del general Salamanca, porque quedaría desautorizado el señor Balaguer, y añade que ofreció contestar en lugar oportuno a esa carta del señor Sagasta, y por eso usa de la palabra para contestarla.

Dice despues que siempre ha pertenecido al partido liberal y que por tanto tenía derecho a que se tratase de otra manera distinta de como se ha hecho y especialmente por el general Cassola, que, ademas de correligionario, es amigo suyo.

Interrumpido por el Sr. Sagasta, dice al general Salamanca que el presidente del Consejo no sabe cumplir con las formas sociales, porque no son formas sociales las empleadas para destituirle, y añade que si una votación secreta determinase quién tiene más pruebas de cariño recibidas, el resultado no sería muy favorable para el Gobierno.

Pide al Gobierno el acta del Consejo de ministros en que se acordó destituirle, y dice que como no haya guerra, ni estado de Cuba.

Añade despues que si el Sr. Balaguer se creyó herido, debió decirlo cara a cara y frente a frente, y que no volvería a bajar a recibirle a la estación, pues eso solamente se hace con los amigos.

Pregunta qué había en la correspondencia del Resumen de ofensivo para el Sr. Balaguer, y contesta que no cree que fuese su propósito dejar vivir la inmoralidad, pues eso ya lo había antes, y fuera de eso nada había que pudiera molestarle, pues antes había retirado algunas palabras que él afirmaba no pronunció.

Pasa a examinar el segundo punto de su discurso y que se refiere a la inmoralidad, y que el gobierno no se seproponía combatir por debilidad; pero antes pide unos momentos de descanso, y así se le concede.

Reanudada la sesión, el general Salamanca manifiesta que el Gobierno no podía combatir la inmoralidad y no la ha combatido, y para demostrarlo lee infinidad de documentos oficiales y de expedientes en los que se habla de dicho asunto.

El ministro de Fomento interviene brevemente en el debate, y el señor Balaguer, despues de rechazar los cargos contra él formulados por el general Salamanca, y de leer las instrucciones que tiene dadas a sus subordinados para castigar a los empleados que faltan a sus deberes, se reserva el uso de la palabra para la próxima sesión, a fin de contestar punto por punto a las acusaciones del general Salamanca, y se levantó la sesión.

Sesion del día 17 de Diciembre.

Se abrió la sesión a las tres y cuarto y despues de aprobarse el acta de la anterior y de leer varios proyectos de ley el ministro de Hacienda se leyó un proyecto de ley sobre un ferro-carril de Madrid a Arganda y el visconde de Campo Grande pidió varios expedientes del ministerio de Hacienda.

Se entró despues en la órden del día

continuando el debate sobre lo contencioso-administrativo é interviniendo en él los Sres. Gonzalez Blanco Alba, Danvila, Gádenas, Silveira (D. Agustín), Azcárate, Molleda, Capdepon y Gil Berges.

Se aprobaron los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, y 14, siendo aceptadas algunas enmiendas del Sr. Danvila.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris 18.—Anoche continuaron los rumores alarmantes sobre la cuestion austro-rusa.

Se decía que el Gobierno de Viena proyecta una operacion de credito para atender á los primeros gastos militares extraordinarios.

Se ignoraba el fundamento de estas noticias, pero el *Figaro* publica esta mañana despachos de Viena y de Berlin segun los cuales la Austria toma un giro alarmante y Austria prepara un empréstito de 200 millones de florines.

Paris 18.—Para despues de las elecciones de senadores se anuncia un gran cambio de prefectos.

Muchos de estos han venido á Paris para conferenciar con el ministro del Interior.

La mayor parte de ellos espera que las elecciones senatoriales serán muy favorables al partido republicano.

El nuevo ministro de la Guerra no ha introducido variacion alguna en su departamento, conservandotodo el personal que tenia su antecesor.

Con motivo de la suspension de las sesiones la mayoría de los diputados han regresado á sus casas, reinando completa calma en los círculos políticos.

El Gobierno dispondrá de un periodo de tregua hasta que vuelvan á reunirse las Cámaras.

Para entonces se cree que volverá á surgir una crisis ministerial por que los radicales están resueltos á suscitar nuevas dificultades al Gabinete.

Viena 18.—Las noticias que se reciben de Belgrado presentan cada vez mas tirantes las relaciones entre el Rey Milano y el Parlamento.

Corre allí el rumor de que el primero está resuelto á dar un golpe de Estado si la Cámara persevera en su actitud.

Londres 18.—Los despachos sobre la situacion en el centro de Europa aunque no señala ningun hecho concreto continúan siendo pesimistas.

Rusia no renuncia á sus preparativos militares y Austria y Alemania siguen adoptando precauciones ante las eventualidades del porvenir.

Se tienen sin embargo esperanzas de que se evitará la Guerra gracias á los deseos de paz de que se muestra animado el anciano emperador de Alemania.

Singapore 17.—Ha llegado á este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Santo Domingo*, continuando su viaje sin novedad á bordo.

Barcelona, 18.—Hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo de la

compañía Trasatlántica. *Isla de Hindano*, sin novedad á bordo.

Berlin, 18.—La *Gaceta Nacional* dice con referencia á noticias de origen autorizado, que el príncipe de Bismark ha recomendado al Gobierno de Viena el aumento de fuerzas militares, pero evitando que este acto pueda revestir carácter de provocacion.

Berlin, 18.—El príncipe de Bismarck ha enviado al embajador alemán en San Petersburgo instrucciones en extremo conciliadoras y pacíficas.

Lisboa 18.—Hábase positivamente que Portugal no concurrirá oficialmente á las exposiciones universales que han de celebrarse el próximo año en Barcelona y Bruselas.

Viena 18.—Acaba de celebrarse un consejo de ministros bajo la presidencia del emperador.

Además del ministro de la Guerra, han asistido los ministros de la Defensa Nacional.

No se sabe todavía el resultado de dicho consejo.

Antes y despues de él han conferenciado detenidamente el conde de Kalnoky, ministro de Austria, con el señor Tisza, que lo es de Hungría.

Circula el rumor de que mañana se celebrará otro consejo, bajo la presidencia del emperador Francisco José.

Roma 18.—El Sr. Nañez de Aros ha sido nombrado hoy caballero de la Corona de Italia, por los trabajos realizados para estrechar las relaciones italo-españolas.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Berlin 18.—Un despacho de San Remo dice que el doctor Mackenzie se muestra muy disgustado por los despachos pesimistas sobre la salud del Kromprinz, que se comunicaron á los principales periodicos de Europa desde dicho punto.

El celebre doctor asegura que ha encontrado mejor al príncipe. La ligera irritacion últimamente observada en la laringe, es de carácter benigno.

El parte oficial de San Remo dice que el estado general del príncipe continúa siendo excelente.

Paris 18.—La prensa se ocupa preferentemente de la cuestion austro-rusa.

Anuncia la proxima llegada á Polonia de nuevas tropas rusas destinadas á reforzar el ejército de la frontera.

La diplomacia hace grandes esfuerzos para evitar el conflicto, pero entre tanto continúan los aprestos militares en grande escala.

Hay motivos para creer que el Gobierno de San Petersburgo trata de provocar la cuestion de Bulgaria y aun de intervenir militarmente en dicho principado, mientras distrae la atencion por el lado de Polonia.

La verdad es, que continúa con la mayor actividad la concentracion de tropas en el litoral del Mar Negro.

Los periódicos austriacos hablando de la situacion actual, dicen que no se puede vivir bajo el peso de las amena-

zas de Rusia, lo cual produce constante incertidumbre y alarma y que es preciso salir de dudas.

Se sabe fijamente que en el gran consejo celebrado hoy en Viena, bajo la presidencia del emperador Francisco José, se ha tratado de las medidas de Hacienda y de Guerra que deberán adoptarse segun el giro que tomen las cosas.

Boletín comercial.

Cigales.—(Valladolid).—El tiempo bueno.

Los precios tienden al alza, Vendedores hay bastantes y regulares existencias.

Se han vendido 200 fanegas de trigo á 39 rs. las 64 libras.

En esta semana han salido 2.000 cántaros de vino clarete superior á 9'50 rs. uno.

Cebones á 44 rs. arroba, á todo pelo. Harina de primera á 14 12 reales arroba.

Salvado de primera á 24 rs. fanega; de segunda á 16; de tercera á 10. Patatas á 3 reales arroba.

Herrera de Rio Pisuerga (Palencia).—Pocas entradas de granos y precios débiles. Ganado vacuno mucho y arreglado.

Tocino regular á 60 rs. arroba en murto.

En trigo hay ofertas de 1000 fanegas á 39 rs. las 94 libras y solo pagan á 38'50 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 472 fanegas á 38'50.

Hay existencias en trigo de 2000 fanegas y 600 de yeros.

El detall del mercado es como sigue: Trigo á 37'50 rs. fanega; centeno á 24; cebada á 21; algarrobas á 30.

Yeros á 34; lentejas á 60; alubias á 14; garbanzos superiores á 120; muelas á 46.

Guisantes á 49; harina de primera á 14 reales arroba; id. de segunda á 18; id. de tercera á 12; salvado de primera á 14; rs. fanega; id. de segunda á 11; id. de tercera á 9; id. cascarrilla á 7; hechaduras á 12.

Patatas á 3 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.000 reales uno; novillos de 3 años á 740; añejos y añejas á 500; vacas cotrales á 420; cardos al destete á 80; carneros á 48; corderos á 28; lanas á 40 reales arroba.

Serrada (Valladolid).—La salida de vinos en la primera quincena del corriente mas ha sido poca, sin embargo de ser bajos los precios anotados á continuacion.

Vino blanco á 9 rs. cantaro.

Id. tinto á 10'50.

Vinagre á 13.

Aguardiente sin anisar á 9.

Id. anisado á 30.

Trigo á 40 rs. fanega.

Centeno á 26 id.

Cebada á 23 id.

Algarrobas á 28 id.

Garbanzos superiores de 140 á 150 id.

Parades de Nava. (Palencia).—Los

precios de este mercado son los siguientes:

Trigo á 36 rs. fanega; cebada á 29; algarrobas á 22; lentejas á 34; alubias á 60; avena á 14'50 garbanzos superiores 140; id. regulares á 100; id. mediana á 90; harina de primera á 16 reales arroba; id. de segunda á 15'50 de tercera á 34; salvado de primera á 9'50 rs. fanega; de segunda á 8; hechaduras á 15.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 51 rs. arroba; vino blanco á 7 rs. cántaro; id. tinto á 6.

Lana blanca fina á 42 reales arroba. Id. id. basta á 41.

Pieles de cordero á 2'50 rs. una.

Melgar de Fernamental (Burgos).

—Buen tiempo para el nacimiento de los sembrados; los precios sostenidos.

Los del mercado son:

Trigo, á 37 rs. las 92 libras; centeno á 25 rs. fanega; cebada á 23; yeros á 34; lentejas á 50; alubias á 90; avena á 16.

Garbanzos superiores á 160; regulares á 120; medianas á 80; muelas á 54.

Harina de primera á 14 rs. arroba; de segunda 13'50; de tercera á 12; salvado de primera á 15 rs. fanega; de segunda á 10'50 de tercera á 6'50.

Patatas á 2 rs. arroba.

Becerril de Campos (Palencia).—

El temporal de lluvias y nieblas muy

Cotizacion oficial del día 17

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Duda perpétua al 4 por 100 interior...	66 80	»	10
Idem id. pequeños...	67 00	»	»
dem id. fin corriente...	66 75	»	10
em id. fin próximo...	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	68 30	»	10
dem id. pequeños...	68 40	»	20
Duda amortizable al 4 por 100...	84 20	»	»
Idem id. pequeños...	84 25	»	05
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	»	»
D. G. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	98 10	»	»
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	00 00	»	»
Acciones del Banco de España...	420 25	»	75
Londres á 90 dias fecha...	25 31	»	»
Paris á ocho dias vista	0 75	»	»

beneficioso para los sembrados que dan á los campos un aspecto hermoso.

En esta quincena las ventas han estado paralizadas por completo y los precios no varian en nada de los anteriores.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Muy concurrido ha estado el mercado, en particular de compradores de cerdos cebados vendiéndose casi todos unos 900 con alsa de dos á cuatro reales arroba, ó sean de 38 á 42 rs. y á última hora pretendiéndose á 43 rs.

De granos regular entrada con precios sostenidos.

Revista del mercado de hoy.

Precios al detall.

Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 35 á 37 rs. fanega.

Centeno id. 100, de 20 á 21 id.

Cebada id. 200, de 21 á 22 id.

Algarrobas id. 200, de 24 á 25 id.

Guisantes id. 150, de 24 á 25 id.

Compras sin operaciones.

Tiempo, húmedo y suave.

Aspecto de los campos, bueno.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 00'00.

Próximo, 66'80.

Barcelona:

Interior, 66'57.

Exterior, 68'22.

Paris: 00'00.

Londres: 00'00.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf.	FLAZAS	Daño	Benf.
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Oranes	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.	0,15	»	Palenc.	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pamp.	0,40	»
Burgos	0,25	»	Pontev.	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.	0,25	»
Cartag.	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell.	0,50	»	Santir.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	0,25	»
Córdoba	0,25	»	Tenerif.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiag.	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	0,25	»
Guadal.	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Victoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.	0,15	»

Folletín

(3)

EL

AMANTE LIBERAL

POR

Miguel de Cervantes Saavedra.

sentidos, como lo verás por lo que luego hice, que tuéirme al jardín donde me dijeron que estaban, y hallé á la mas de la gente solazándose, y debajo de un nogal sentados á Cornelio y á Leonisa aunque desviados un poco. Cual ellos quedaron de mi vista no lo sé; de mí se decir que quedé tal con la suya, que perdí la de mis ojos, y me quedé como estatua sin voz, ni movimiento alguno, pero no tardó mucho en despertar el enojo á la colera, y la colera á la sangre del corazon, y la sangre á la ira, y la ira á las manos y la lengua; puesto que las manos se ataron con el respeto á mi parecer debido al hermoso rostro que tenia delante; pero la lengua rompió el silencio con estas razones; contenta estás, oh, enemiga mortal de mi descanso, en tener con tanto sosiego delante de

tus ojos la causa que hará que los míos vivan en perpetuo y doloroso llanto. Llegate llegate, cruel, un poco mas, y enrede tu hiedra á ese inútil tronco que busca. Quema ó ensortija aqueces cabellos de ese tu nuevo Ganímedes que tibiamente te solicita. Acaba ya de entregarse á los banderizos años de ese mozo en quien contemplas; porque perdiendo yo la esperanza de alcanzarte, acabe con ella la vida que aborrezco. ¿Pienzas por ventura, soberbia y mal considerada doncella, que contigo sola se han de romper y faltar las leyes y fueros que en semejantes casos en el mundo se usan? ¿Pienzas (quiero decir) que ese mozo altivo por su riqueza, arrogante por su gallardía, inexperto por su edad poca, cañado por su linaje, ha de querer, ni poder, ni saber guardar firmeza en sus amores, ni estimar lo inestimable, ni conocer lo que conocen los maduros y experimentados años? No lo pienses, si lo piensas, porque no tiene otra cosa buena el mundo si; no hacer sus acciones siempre de una misma manera, porque no se engañe nadie sino por su propia ingnorancia. En los pocos años está la inconstancia, mucha, en los ricos, la soberbia la vanidad en los arrogantes, y en los hermosos el desden, y en los que todo esto tienen, la necesidad que es madre de todo mal suceso. Y tú oh mozo, que tan á tu salvo piensas llevar el premio

mas debido á mis buenos deseos que á los ociosos tuyos, ¿por qué no te levantas de ese estrado de flores donde yaces y vienes á quitarme el alma que tanto la tuya aborreció? Y no porque me ofendas en lo que haces, sino por que no sabes estimar el bien que la ventura te concede, y véase claro que te tienes en poco, en que no quieres moverte á defenderle por no ponerte riesgo de descomponer la afectada compostura de tu galan vestido: si esa tu reposada condicion tuviera Aquiles, bien seguro estuviera Ulises de no salir con su empresa, aunque mas le mostrara resplandecientes armas y acerados alfanges.

Vete, vete, y recreate entre las doncellas de tu madre, y allí ten cuidado de tus cabellos, y de tus manos, mas dispuestas á devanar blando sirgo, que á empuñar la dura espada. A todas estas razones jamas se levantó Cornelio del lugar donde le hallé sentado; antes se estuvo quedo, mirándose como embelesado sin moverse. A las levantadas voces con que le dije lo que has oido, se fué llegando la gente que por la huerta andaba, y se pusieron á escuchar otros muchos improperios que á Cornelio le dije, el cual tomando ánimo con la gente que acudio, porque todos ó los mas eran sus parientes, criados ó allegados, dió muestras de levantarse; mas antes que se pusiese en pie puso mano á mi es-

pada, y acometile no solo á él, sino á todos cuantos allí estaban; pero apenas vió Leonisa relucir mi espada, cuando la tomó un recio desmaya: cosa que me puso en mayor coraje y mayor despecho, y no te sabré decir si los muchos que me acometieron atendian no mas de á defenderse, como quien se depende de un loco furioso, ó si fué mi buena suerte y diligencia, ó el cielo que para mayores males queria guardarme, porque en efecto herí siete ó ocho de los que hallé mas á mano; á Cornelio le valió su buena diligencia, pues fué tanta la que puso en los pies huyendo, que se escapó de mis manos.

Estando en este tan manifesto peligro, cercado de mis enemigos, que ya como ofendidos procuraban vengarse, me socorrió la ventura con un remedio, que fuera mejor haber dejado allí la vida, que no restaurándola por tan no pensado camino, venir á perderla cada hora mil y mil veces; y fué que de improviso dieron en el jardín mucha cantidad de turcos de dos galeotas de corsarios de Viserta, que en una cala que allí cerca estaba habian desembarcado sin ser sentidos de las centinelas de las torres de la marina, ni descubiertos de los corredores ó atajadores de la costa. Cuando mis contrarios los vieron, dejándose solo presta celeridad se pusieron en cobro; de cuantos en el jardín estaban no pu-

dieron los turcos cautivar mas que á tres personas, y á Leonisa, que aun estaba desmayada: á mí me cogieron con cuatro disformes heridas, vengadas antes por mi mano con cuatro turcos que de otras cuatro dejé sin vida tendidos en el suelo.

Este asalto hicieron los turcos con su acostumbrada diligencia, y no muy contentos del suceso por ser tan á costa suya, se fueron á embarcar, y luego se hicieron á la mar, y á la vela y remo en breve tiempo se pusieron en la Fabiana. Allí hicieron reseña por ver qué gente les faltaba, y hallando que los muertos eran cuatro soldados de aquellos que ellos llaman levantes, y de los mejores y mas estimados que traían, quisieron tomar en mí la venganza, y así mandó el arreez de la capitana bajar la antena para ahorcar me. Todo esto miraba Leonisa, que ya habia vuelto en sí, y viéndose en poder de los corsarios, dar ramaba abundancia de hermosas lágrimas, y torciendo sus manos delicadas, sin hablar palabra, estaba atenta á ver si entendia lo que los turcos decian; mas uno de los cristianos del remo le dijo en italiano como el arreez mandaba ahorcar aquel cristiano, señalándole á mí, porque habia muerto en su defensa cuatro de los mejores soldados de las galeotas. Lo cual oido y entendido por Leonisa (la vez primera que se mostró para mí piado-

